HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 10

En la ciudad de Asunción, a los 16 días del mes de Junio del año dos mil quince, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 13/2015 "Adquisición de Pinturas y Colorantes" - I.D. Nº 287-951 .----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 16 de fecha 17 de abril de 2.015**:

1. **Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas.**
2. **Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.**
3. **Sr. Luis Sciacca, Jefe de Suministros**
4. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones, con Certificación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Considerando que en fecha 28 de mayo de 2015, se han cumplido los 20 días calendario desde que se llevo a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, y que el Art. 28º de la Ley 2051/03 establece que "...La Convocante dará a conocer el resultado de la adjudicación de la contratación, dentro de un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo por otros veinte días..." La Convocante ha procedido a prorrogar dicho plazo por el término de otros 20 días calendario.----------

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA INVITACION y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1263/2015 de fecha 23 de marzo del 2015.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 08 de mayo de 2015, siendo las diez horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	PIRO'Y S.A.	Gs. 45.290.000.-
2	PROSPER S.R.L.	Gs. 32.705.000.-
3	PINTUPAR S.R.L.	Gs. 29.906.000.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 09/2015, de fecha 11 de mayo de 2.015** y conforme a lo dispuesto en la Carta Invitación en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 (con relación especifica a los procedimientos de Contratación Directa) y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03,* se recomienda a la Comision de Evaluacion considerar favorablemente las ofertas presentadas por las empresas **PIROY S.A., PROSPER S.R.L. y PINTUPAR S.R.L.**

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6075
Asesoría Jurídica - SEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
HOSPITAL DE EMERGENCIAS MEDICAS

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS
HOSPITAL N° 6

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	PIROY S.A.	PROSPER S.R.L.	PINTUPAR S.R.L.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	PIRO'Y S.A.	PROSPER SRL	PINTUPAR SRL
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de su ultima declarcion de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Balance General de los 3 (tres) ultimos ejercicios financieros en formato según Resolucion SET N° 173/04 Año 2010, 2011, 2012	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Constancia de RUC en la cual se verifique que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes que la convocante esta solicitando para el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Declaración Jurada de que cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Deberá presentar las especificaciones técnicas suscritas en todas las hojas conforme el Anexo C establecido en la carta de invitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Contratos y/o facturaciones anteriores de provisión de útiles de oficina de la misma naturaleza a lo solicitado, de cómo mínimo los últimos tres (3) años (2012, 2013 y 2014) equivalentes al 50% de su oferta como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Constancias de cumplimiento satisfactorio de de los contratos del punto anterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Fotocopia de cédula de identidad y copia autenticada u original de CONSTANCIA DE NO SER FUNCIONARIO PÚBLICO expedido por la Secretaría de la Función Pública de los representantes legales y/o apoderados, socios, o accionistas de la empresa; o, del Propietario, en caso de ser persona física.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6613
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LUIS E. SOLACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

14	Constancia de Cuenta Bancaria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Certificado de Origen Nacional, expedido por el MIC. La falta de presentación del mencionado documento no constituye causal de rechazo de la oferta.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
16	MUESTRAS DE LOS BIENES OFERTADOS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal y muestras de los bienes ofertados a las empresas **PIROY S.A., PROSPER S.R.L. y PINTUPAR S.R.L.** las docuemntaciones fueron presentados en tiempo y forma, pero en cuanto a las presentación de las muestras la empresa **PIROY S.A.,** NO PRESENTO las mismas.

Abog. Ulises Hermosa
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS
S.U.O.C. N° 6

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - PROSPER S.R.L.									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	268.994.979	1,50	345.435.320	1,68	232.458.583	6,07	3,08	CUMPLE
	Pasivo corriente	179.666.145		205.073.561		38.288.156			
Endeudamiento	Pasivo total	179.666.145	0,56	205.073.561	0,51	38.288.156	0,13	0,40	CUMPLE
	Activo total	320.360.920		398.835.289		283.916.404			
Rentabilidad	Utilidad Neta	22.445.866	1,12	40.903.171	2,05	51.751.813	2,59	1,92	CUMPLE
	Capital	20.000.000		20.000.000		20.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	89.328.834		140.361.759		194.170.427			CUMPLE

2- PINTUPAR S.R.L.									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.336.972.165	6,53	4.308.358.250	6,03	3.544.529.719	10,12	7,56	CUMPLE
	Pasivo corriente	511.025.789		714.286.865		350.351.954			
Endeudamiento	Pasivo total	511.025.789	0,11	714.286.865	0,12	570.351.954	0,09	0,11	CUMPLE

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	Activo total	4.728.697.661		5.750.140.640		6.251.083.276			
Rentabilidad	Utilidad Neta	482.132.904	0,38	713.403.583	5,69	589.945.133	0,47	2,18	CUMPLE
	Capital	1.254.000.000		125.400.000		1.254.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	2.825.946.376		3.594.071.385		3.194.177.765			CUMPLE

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Capital	Deberàn poseer un capital no inferior al 10% del monto total de la oferta

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS
S.U.O.C. Nº 6

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte íntegrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** Nota SUOC N° 305/2015 remitida al Departamento de Suministros a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Cómite de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones tecnicas solicitadas. En respuesta a dicha nota el Departamento de Suministros a través del INFORME TÉCNICO, ha manifestado favorable todas las ofertas en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Tecnicas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en Carta Invitacion,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR LOTE como se indica en la Sección I. Datos de la Licitación en las IAO 1.1.d.

Asesoria Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL "POR UN PARAGUAY SALUDABLE" CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
LOTE 1 AGUARRAS THINER Y OTROS												
PROSPER S.R.L.	1	31211803-004	AGUARRAS DE 1,0 LTS (BOTELLA DE VIDRIO)	ARCA	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	50	10.500	10.160	508.000	-3%
PROSPER S.R.L.	2	31201605-001	MASILLA PLASTICA (GRIS) c/catalizador x 1,0 KILO. Vencimiento Mínimo de 4 meses.	DUDU	NACIONAL	UNIDAD	LATA DE 1 KILO	6	18.323	21082	126.492	15%
PROSPER S.R.L.	3	47131819-001	SODA CAUSTICA DE 1 LTS	AMANCAY	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	24	4.725	4.318	103.632	-9%
PROSPER S.R.L.	4	12191602-001	THINER DE 1,0 LTS	ARCA	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	90	11.550	10.890	980.100	-6%
TOTAL OFERTADO POR PROSPER SRL									45.098	46.450	**1.718.224**	3%
PINTUPAR S.R.L.	1	31211803-004	AGUARRAS DE 1,0 LTS (BOTELLA DE VIDRIO)	PINTUPAR	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	50	10.500	10.000	500.000	-5%
PINTUPAR S.R.L.	2	31201605-001	MASILLA PLASTICA (GRIS) c/catalizador x 1,0 KILO. Vencimiento Mínimo de 4 meses.	IDEAL	NACIONAL	UNIDAD	LATA DE 1 KILO	6	18.323	25000	150.000	36%
PINTUPAR S.R.L.	3	47131819-001	SODA CAUSTICA DE 1 LTS	BAMBI	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	24	4.725	5.000	120.000	6%
PINTUPAR S.R.L.	4	12191602-001	THINER DE 1,0 LTS	PINTUPAR	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	90	11.550	11.000	990.000	-5%
TOTAL OFERTADO POR PINTUPAR SRL									45.098	51.000	**1.760.000**	13%
LOTE 2 PINTURAS												
PROSPER S.R.L.	1	31211707-001	BARNIZ DE 3,6 LITROS	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	6	116.524	69.850	419.100	-40%

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Dedicaciones
Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

PROSPER S.R.L.	2	31211508-006	PINTURA ANTI OXIDO DE 3,600 LTS.	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	30	102.900	44.450	1.333.500	-57%
PROSPER S.R.L.	3	31211508-001	PINTURA POLIDEPORTIVA PARA PISOS DE 18 LTS (COLORES A DEFINIR).	ARCALATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	12	283.500	279.400	3.352.800	-1%
PROSPER S.R.L.	4	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AMARILLO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	76.200	914.400	-20%
PROSPER S.R.L.	5	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AZUL MARINO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	76.200	914.400	-20%
PROSPER S.R.L.	6	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (BLANCA)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	70	95.025	69.850	4.889.500	-26%
PROSPER S.R.L.	7	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (MARRON)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	76.200	914.400	-20%
PROSPER S.R.L.	8	31211508-001	PPINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (NEGRO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	76200	914.400	-20%
PROSPER S.R.L.	9	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (ROJO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	76.200	914.400	-20%
PROSPER S.R.L.	10	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (VERDE MUSGO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	76.200	914.400	-20%
PROSPER S.R.L.	11	31211506-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLOR BLANCO	ARCALATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	70	164.745	88.900	6.223.000	-46%
PROSPER S.R.L.	12	31211506-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLORES A DEFINIR	ARCALATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	70	158.550	114.300	8.001.000	-28%
PROSPER S.R.L.	13	31211506-002	POMO PARA COLOREAR (COLORES A DEFINIR)	COVERTONO	NACIONAL	UNIDAD	CAJA X 6 UNIDADES	240	8.400	6.500	1.560.000	-23%
TOTAL OFERTADO POR PROSPER SRL									1.499.794	1.130.450	**31.265.300**	-25%
PINTUPAR S.R.L.	1	31211707-001	BARNIZ DE 3,6 LITROS	MARINER	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	6	116.524	65.000	390.000	-44%
PINTUPAR S.R.L.	2	31211508-006	PINTURA ANTI OXIDO DE 3,600 LTS.	CROMETAL	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	30	102.900	65.000	1.950.000	-37%
PINTUPAR S.R.L.	3	31211508-001	PINTURA POLIDEPORTIVA PARA PISOS DE 18 LTS (COLORES A DEFINIR).	TITAN	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	12	283.500	270.000	3.240.000	-5%

Abg. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6618
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

LUIS E. SCIARA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

PINTUPAR S.R.L.	4	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AMARILLO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	78.000	936.000	-18%
PINTUPAR S.R.L.	5	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AZUL MARINO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	78.000	936.000	-18%
PINTUPAR S.R.L.	6	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (BLANCA)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	70	95.025	75.000	5.250.000	-21%
PINTUPAR S.R.L.	7	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (MARRON)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	78.000	936.000	-18%
PINTUPAR S.R.L.	8	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (NEGRO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	78.000	936.000	-18%
PINTUPAR S.R.L.	9	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (ROJO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	78.000	936.000	-18%
PINTUPAR S.R.L.	10	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (VERDE MUSGO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	95.025	78.000	936.000	-18%
PINTUPAR S.R.L.	11	31211506-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLOR BLANCO	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	70	164.745	70.000	4.900.000	-58%
PINTUPAR S.R.L.	12	31211506-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLORES A DEFINIR	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	70	158.550	80.000	5.600.000	-50%
PINTUPAR S.R.L.	13	31211506-002	POMO PARA COLOREAR (COLORES A DEFINIR)	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	CAJA X 6 UNIDADES	240	8.400	5.000	1.200.000	-40%
TOTAL OFERTADO POR PINTUPAR SRL									**1.499.794**	1.098.000	**28.146.000**	-27%

Abog. Hector Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Lic. Rufo Adel Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Nº 9 HOSPITAL CENTRAL DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. RAUL PEÑA" SUOC Nº 6

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
LOTE 1 AGUARRAS THINER Y OTROS									
PROSPER S.R.L.	1	31211803-004	AGUARRAS DE 1,0 LTS (BOTELLA DE VIDRIO)	ARCA	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	**Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que cotiza el precio mas bajo y cumple con las especificaciones tecnicas**	**ADJUDICAR**
	2	31201605-001	MASILLA PLASTICA (GRIS) c/catalizador x 1,0 KILO. Vencimiento Mínimo de 4 meses.	DUDU	NACIONAL	UNIDAD	LATA DE 1 KILO		
	3	47131819-001	SODA CAUSTICA DE 1 LTS	AMANCAY	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO		
	4	12191602-001	THINER DE 1,0 LTS	ARCA	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO		
PINTUPAR S.R.L.	1	31211803-004	AGUARRAS DE 1,0 LTS (BOTELLA DE VIDRIO)	PINTUPAR	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO		
	2	31201605-001	MASILLA PLASTICA (GRIS) c/catalizador x 1,0 KILO. Vencimiento Mínimo de 4 meses.	IDEAL	NACIONAL	UNIDAD	LATA DE 1 KILO		
	3	47131819-001	SODA CAUSTICA DE 1 LTS	BAMBI	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO		
	4	12191602-001	THINER DE 1,0 LTS	PINTUPAR	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO		
LOTE 2 PINTURAS									
PROSPER S.R.L.	1	31211707-001	BARNIZ DE 3,6 LITROS	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	2	31211508-006	PINTURA ANTI OXIDO DE 3,600 LTS.	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	3	31211508-001	PINTURA POLIDEPORTIVA PARA PISOS DE 18 LTS (COLORES A DEFINIR).	ARCALATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS		
	4	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AMARILLO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	5	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AZUL MARINO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	6	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (BLANCA)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	7	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (MARRON)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		

Abog. Hugo Palmosa
Mat. N° 6619
Asesoría Jurídica - CEM

Lic. Ruto A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adquisiciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	8	3121150 8-001	PPINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (NEGRO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	9	3121150 8-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (ROJO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	10	3121150 8-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (VERDE MUSGO)	ARCALUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	11	3121150 6-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLOR BLANCO	ARCALATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS		
	12	3121150 6-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLORES A DEFINIR	ARCALATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS		
	13	3121150 6-002	POMO PARA COLOREAR (COLORES A DEFINIR)	COVERTONO	NACIONAL	UNIDAD	CAJA X 6 UNIDADES		
PINTUPAR S.R.L.	1	3121170 7-001	BARNIZ DE 3,6 LITROS	MARINER	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	**Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que cotiza el precio mas bajo y cumple con las especificaciones tecnicas**	**ADJUDICAR**
	2	3121150 8-006	PINTURA ANTI OXIDO DE 3,600 LTS.	CROMETAL	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	3	3121150 8-001	PINTURA POLIDEPORTIVA PARA PISOS DE 18 LTS (COLORES A DEFINIR).	TITAN	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS		
	4	3121150 8-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AMARILLO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	5	3121150 8-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AZUL MARINO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	6	3121150 8-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (BLANCA)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	7	3121150 8-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (MARRON)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	8	3121150 8-001	PPINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (NEGRO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	9	3121150 8-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (ROJO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	10	3121150 8-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (VERDE MUSGO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS		
	11	3121150 6-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLOR BLANCO	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS		
	12	3121150 6-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLORES A DEFINIR	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS		

Dpto. Jurídico Hermos.
Mat. N° 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

	13	31211506-002	POMO PARA COLOREAR (COLORES A DEFINIR)	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	CAJA X 6 UNIDADES		

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, se constata que el Oferente no cuenta con sanción alguna.

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en Carta Invitación, conforme al siguiente CUADRO.

Abog. Mario Guillermos
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: PROSPER S.R.L.
LOTE 1 – AGUARRAS, THINER Y OTROS

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
1	31211803-004	AGUARRAS DE 1,0 LTS (BOTELLA DE VIDRIO)	ARCA	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	50	10.160	508.000
2	31201605-001	MASILLA PLASTICA (GRIS) c/catalizador x 1,0 KILO. Vencimiento Mínimo de 4 meses.	DUDU	NACIONAL	UNIDAD	LATA DE 1 KILO	6	21082	126.492
3	47131819-001	SODA CAUSTICA DE 1 LTS	AMANCAY	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	24	4.318	103.632
4	12191602-001	THINER DE 1,0 LTS	ARCA	NACIONAL	UNIDAD	BOTELLA DE 1 LITRO	90	10.890	980.100
								Total	**1.718.224**

ADJUDICADO: PINTUPAR S.R.L.
LOTE 2- PINTURAS

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
1	31211707-001	BARNIZ DE 3,6 LITROS	MARINER	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	6	65.000	390.000
2	31211508-006	PINTURA ANTI OXIDO DE 3,600 LTS.	CROMETAL	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	30	65.000	1.950.000

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * S.U.C. N° 6 * CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. MANUEL GIAGNI"

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

3	31211508-001	PINTURA POLIDEPORTIVA PARA PISOS DE 18 LTS (COLORES A DEFINIR).	TITAN	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	12	270.000	3.240.000
4	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AMARILLO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	78.000	936.000
5	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (AZUL MARINO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	78.000	936.000
6	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (BLANCA)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	70	75.000	5.250.000
7	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (MARRON)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	78.000	936.000
8	31211508-001	PPINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (NEGRO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	78.000	936000
9	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (ROJO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	78.000	936.000
10	31211508-001	PINTURA SINTETICA DE 3,600 LTS (VERDE MUSGO)	TITANLUX	NACIONAL	UNIDAD	LATA X 3,600 LTS	12	78.000	936.000
11	31211506-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLOR BLANCO	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	70	70.000	4.900.000
12	31211506-002	PINTURA TIPO LATEX DE 18 LTS PARA INTERIOR COLORES A DEFINIR	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	BALDE/LATA X 18 LTS	70	80.000	5.600.000
13	31211506-002	POMO PARA COLOREAR (COLORES A DEFINIR)	VINILATEX	NACIONAL	UNIDAD	CAJA X 6 UNIDADES	240	5.000	1.200.000
								Total	**28.146.000**

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	LOTE	MONTO TOTAL
1	**PROSPER SRL**	1	**1.718.224.-**
2	**PINTUPAR SRL**	2	**28.146.000.-**
			29.864.224.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: VEINTE Y NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL----------

DESESTIMAR LA OFERTA de la empresa **PIROY S.A.,** ya que la misma no cumple con la presentación de las muestras como indica mas arriba el presente acta. ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Rufo Del Valle Ortiz
Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Bermosa
Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.

Lic. Hugo Martinez,
Administrador del Centro Nacional de Toxicología

Sr. Luis Sciacca
Jefe de Suministros

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP